

**Ficha de datos de seguridad****PASTA ROSSO BRILLANTE ORGANICO-RF**

Ficha de datos de seguridad del 30/09/2025 Revisión 1

Esta Ficha de Datos de Seguridad está elaborada de forma voluntaria: no es obligatoria de acuerdo con el Artículo 31 del Reglamento (CE) N° 1907/2006.

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador de producto**

Identificación del preparado:

Nombre comercial: PASTA ROSSO BRILLANTE ORGANICO-RF

Código comercial: PC54RF

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso recomendado: Colorante concentrado; Solo para uso profesional

Usos no recomendados: No destinado al uso del consumidor

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Proveedor: FASSA Srl

Via Lazzaris, 3 - 31027 Spresiano (TV) - ITALY

Tel. +39 0422 7222

Fax +39 0422 887509

Responsable: laboratorio.spresiano@fassabortolo.it

**1.4. Teléfono de emergencia**

+34 91 562 04 20

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)**

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

**2.2. Elementos de la etiqueta**

El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

**Disposiciones especiales:**

EUH208 Contiene 1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).  
Puede provocar una reacción alérgica.

EUH208 Contiene 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

**Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:**

Ninguno

**2.3. Otros peligros**Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$ 

Contiene IPBC N° CE: 259-627-5, N° CAS: 55406-53-6 Riesgo de sensibilización cutánea

Ningún otro riesgo

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1. Sustancias**

N.A.

**3.2. Mezclas**

Identificación del preparado: PASTA ROSSO BRILLANTE ORGANICO-RF

**Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:**

Cantidad	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro:
----------	--------	-------------	---------------	---------------------

≥0.05 - <0.1 %	Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo	CAS:55406-53-6 EC:259-627-5 Index:616-212-00-7	Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT RE 1, H372 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:10
			Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 1056mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.67mg/l
≥0.0036 - <0.036 %	1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona	CAS:2634-33-5 EC:220-120-9 Index:613-088-00-6	Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:1
			Límites de concentración específicos: C ≥ 0.036%: Skin Sens. 1A H317
			Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 450mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.21mg/l
≥0.00015 - <0.0015 %	Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)	CAS:55965-84-9 Index:613-167-00-5	Acute Tox. 2, H310 Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1C, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:100, M-Acute:100, EUH071
			Límites de concentración específicos: 0.6% ≤ C < 100%: Skin Corr. 1C H314 0.06% ≤ C < 0.6%: Skin Irrit. 2 H315 0.6% ≤ C < 100%: Eye Dam. 1 H318 0.06% ≤ C < 0.6%: Eye Irrit. 2 H319 0.0015% ≤ C < 100%: Skin Sens. 1A H317
			Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 66mg/kg pc ETA - Cutánea: 141mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.17mg/l
≥0.00015 - <0.0015 %	2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	CAS:2682-20-4 EC:220-239-6 Index:613-326-00-9	Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1A, H317 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410, M-Chronic:1, M-Acute:10, EUH071
			Límites de concentración específicos: 0.0015% ≤ C < 100%: Skin Sens. 1A H317
			Estimación de la toxicidad aguda: ETA - Oral: 120mg/kg pc ETA - Cutánea: 300mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.134mg/l

#### SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### **4.1. Descripción de los primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

#### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Ninguno conocido.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Consultar a un médico en caso de malestar.

---

### **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

El producto no es inflamable.

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

La combustión produce humo pesado.

En caso de incendio y/o explosión, no respirar los humos.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

### **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

##### **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

##### **Para el personal de emergencia:**

Usar los dispositivos de protección individual.

#### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

#### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Material idóneo para la recogida: material absorbente inerte (por ejemplo, arena, vermiculita).

Después de recoger el producto, lave con agua la zona y los materiales implicados.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

#### **6.4. Referencia a otras secciones**

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

### **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

#### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto con la piel y ojos, la inhalación de vapores y nieblas.

##### **Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:**

No comer ni beber durante el trabajo.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

#### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Conservar los recipientes bien cerrados en un lugar fresco y ventilado, lejos de fuentes de calor.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ver punto 10.5

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

Proteger de las heladas.

### 7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

Ver punto 1.2

Soluciones específicas para el sector industrial

Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límite de exposición profesional (LEO)

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo

CAS: 55406-53-6 Tipo OEL AGW Alemania Largo plazo 0.058 mg/m<sup>3</sup> - 0.005 ppm; Corto plazo 0.116 mg/m<sup>3</sup> - 0.01 ppm  
Notas: Inhalable fraction and vapour

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 Tipo OEL MAK Austria Largo plazo 0.05 mg/m<sup>3</sup>  
Tipo OEL MAK Alemania Largo plazo 0.2 mg/m<sup>3</sup>; Corto plazo 0.4 mg/m<sup>3</sup>  
Notas: Inhalable fraction

Tipo OEL SUVA Suiza Largo plazo 0.2 mg/m<sup>3</sup>; Corto plazo 0.4 mg/m<sup>3</sup>  
Notas: Inhalable fraction

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona

CAS: 2682-20-4 Tipo OEL MAK Austria Largo plazo 0.05 mg/m<sup>3</sup>  
Tipo OEL MAK Alemania Largo plazo 0.2 mg/m<sup>3</sup>; Corto plazo 0.4 mg/m<sup>3</sup>  
Notas: Inhalable fraction

Tipo OEL SUVA Suiza Largo plazo 0.2 mg/m<sup>3</sup>; Corto plazo 0.4 mg/m<sup>3</sup>  
Notas: Inhalable fraction

### 8.2. Controles de la exposición

Procurar una ventilación adecuada. Cuando sea razonablemente factible, esto se puede lograr mediante el uso de ventilación de aire de cambio y una buena aspiración general.

Protección de los ojos:

Gafas con protección lateral (EN 16321).

Protección de la piel:

Utilizar ropa adecuada para la protección completa de la piel según la actividad y la exposición (EN 14605/EN 13982), por ej. mono de trabajo, delantal, calzado de seguridad, ropa adecuada.

Protección de las manos:

No existe un material o una combinación de materiales para guantes que pueda garantizar una resistencia ilimitada a cualquier producto químico o combinación de productos.

Para la manipulación prolongada o repetida, usar guantes resistentes a los productos químicos.

Materiales adecuados para guantes de protección (EN 374/EN 16523); Caucho butilo: espesor  $\geq$  0.4 mm; tiempo de permeación  $\geq$  480 min. NBR (Caucho nitrilo): espesor  $\geq$  0.4 mm; tiempo de permeación  $\geq$  480 min

La elección de los guantes adecuados no solo depende del material sino también de otras características de calidad que varían de un fabricante a otro, y de los métodos y tiempos de uso de la mezcla.

Protección respiratoria:

Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben utilizar respiradores certificados y adecuados.

Máscara con filtro "A", color marrón

Controles de la exposición ambiental:

Ver punto 6.2

Medidas higiénicas y técnicas

Ver apartado 7.

---

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido

Aspecto: viscoso

Color: rojo

Olor: característico

Umbral de olor: N.D.

Punto de fusión/punto de congelación: N.D.

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: N.D.

Inflamabilidad: no inflamable  
Límite superior e inferior de explosividad: N.D.  
Punto de inflamación: > 93°C ( Evaluación interna )  
Temperatura de auto-inflamación: N.D.  
Temperatura de descomposición: N.D.  
pH: >=7.00<=10.00 ( Método interno )  
Viscosidad cinemática: > 20.5 mm<sup>2</sup>/s (40 °C)  
Densidad y/o densidad relativa: 1.22 ± 0.04 kg/l ( Método interno )  
Densidad de vapor relativa: N.D.  
Presión de vapor: N.D.  
Hidrosolubilidad: miscible en todas las relaciones  
Solubilidad en aceite: Ningún dato disponible  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): N.A.

**Características de las partículas:**

Tamaño de las partículas: N.A.

**9.2. Otros datos**

Conductividad: N.D.  
Propiedades explosivas: N.A. ( Evaluación interna )  
Propiedades comburentes: N.A. ( Evaluación interna )

---

**SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**

**10.1. Reactividad**

Estable en condiciones normales

**10.2. Estabilidad química**

Estable en condiciones normales

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Ninguna.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar acercarse a fuentes de calor.

**10.5. Materiales incompatibles**

Ninguno en particular.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

En caso de almacenamiento y manipulación adecuados no se desarrollan productos de descomposición peligrosos.  
Ver punto 5.2

---

**SECCIÓN 11. Información toxicológica**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

**Información toxicológica del producto:**

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
c) lesiones o irritación ocular graves	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
e) mutagenicidad en células germinales	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
f) carcinogenicidad	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
g) toxicidad para la reproducción	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
j) peligro de aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo CAS: 55406-53-6	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 1056 mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.67 mg/l
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 450 mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.21 mg/l
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 66 mg/kg pc ETA - Cutánea: 141 mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.17 mg/l
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2682-20-4	a) toxicidad aguda	ETA - Oral: 120 mg/kg pc ETA - Cutánea: 300 mg/kg pc ETA - Inhalación (Polvo o niebla): 0.134 mg/l

#### 11.2. Información relativa a otros peligros

##### Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

### 12.1. Toxicidad

Información Ecotoxicológica:

#### Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

No hay datos disponibles para el producto

#### Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Butilcarbamato de 3-yodo-2-propinilo CAS: 55406-53-6	a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 0.049 mg/l 72h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 0.47 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 0.145 mg/l 96h
1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona CAS: 2634-33-5	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 2.2 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 3.27 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 0.11 mg/l 72h b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces 0.21 mg/l - 28d b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia 1.2 mg/l - 21d b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas 0.04 mg/l 72h
Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) CAS: 55965-84-9	a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 0.22 mg/l 96h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 0.1 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 0.0052 mg/l 48h a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas de agua dulce 0.048 mg/l 72h b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces 0.098 mg/l - 28d b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia 0.004 mg/l - 21d b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas 0.00064 mg/l 48h

b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas de agua dulce 0.0012 mg/l 72h

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona

- CAS: 2682-20-4
- a) Toxicidad acuática aguda: LC50 Peces 6 mg/l 96h
  - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Daphnia 1.68 mg/l 48h
  - a) Toxicidad acuática aguda: EC50 Algas 0.157 mg/l 72h
  - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Peces 2.1 mg/l - 28d
  - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Daphnia 0.55 mg/l - 21d
  - b) Toxicidad acuática crónica: NOEC Algas 0.03 mg/l 72h

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

1,2-Bencisotiazol-3(2H)-ona

CAS: 2634-33-5 No rápidamente degradable

Masa de reacción de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

CAS: 55965-84-9 No rápidamente degradable

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona

CAS: 2682-20-4 Rápidamente degradable

## 12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

## 12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT/mPmB en porcentaje  $\geq 0.1\%$ .

## 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## 12.7. Otros efectos adversos

N.A.

---

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

No permitir la entrada en alcantarillados o cursos de agua.

Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

---

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

### 14.1. Número ONU o número ID

N/A

### 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: N/A

IATA-Designación del transporte: N/A

IMDG-Designación del transporte: N/A

### 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: N/A

IATA-Clase: N/A

IMDG-Clase: N/A

### 14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: N/A

### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

Exento de ADR:

ADR-Etiquetado: N/A

ADR - Número de identificación del peligro: N/A

ADR-Disposiciones especiales: N/A

ADR-Categoría de transporte (Código de restricción en túneles):

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: N/A

IATA-Carga del avión: N/A

IATA-Etiquetado: N/A

IATA-Peligro secundario: N/A

IATA-Erg: N/A

IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG)

IMDG-Estiba y manipulación: N/A

IMDG-Segregación: N/A

IMDG-Peligro secundario: N/A

IMDG-Disposiciones especiales: N/A

#### **14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

N.A.

---

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria**

### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Directiva 2010/75/EU

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Reglamento (UE) 2023/707

Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)

Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)

Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

#### **Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:**

Restricciones relacionadas con el producto: Ninguno

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 75

#### **Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):**

Ninguna

#### **Reglamento (UE) No 649/2012 (Reglamento PIC)**

No hay sustancias listadas

#### **Clase de peligro para las aguas (Alemania).**

Clase 2: peligroso para el agua.

**Sustancias SVHC:**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje  $\geq 0.1\%$ .

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla.

---

**SECCIÓN 16. Otra información**

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H310	Mortal en contacto con la piel.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H372	Provoca daños en los órganos (laringe) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

<b>Código</b>	<b>Clase y categoría de peligro</b>	<b>Descripción</b>
3.1/2/Dermal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 2
3.1/2/Inhal	Acute Tox. 2	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2
3.1/3/Dermal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (cutánea), Categoría 3
3.1/3/Inhal	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 3
3.1/3/Oral	Acute Tox. 3	Toxicidad aguda (oral), Categoría 3
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/1B	Skin Corr. 1B	Corrosión cutánea, Categoría 1B
3.2/1C	Skin Corr. 1C	Corrosión cutánea, Categoría 1C
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.4.2/1	Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, Categoría 1
3.4.2/1A	Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, Categoría 1A
3.9/1	STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 1
4.1/A1	Aquatic Acute 1	Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1
4.1/C1	Aquatic Chronic 1	Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

Fichas de datos de seguridad de los proveedores de materias primas.

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ATE: Estimación de la toxicidad aguda  
ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)  
BEI: Índice Biológico de Exposición  
CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  
CAV: Instituto de toxicología  
CE: Comunidad Europea  
CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.  
CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción  
COV: Compuesto orgánico volátil  
CSA: Valoración de la seguridad química  
CSR: Informe sobre la seguridad química  
DNEL: Nivel sin efecto derivado.  
EC50: Concentración efectiva media  
ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos  
EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.  
ES: Escenario de exposición  
GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.  
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer  
IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  
IC50: Concentración inhibitoria media  
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  
LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  
LDLo: Dosis letal baja  
N.A.: No aplicable  
N/A: No aplicable  
N/D: No definido/No disponible  
N.D.: No disponible  
NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional  
NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado  
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.  
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico  
PGK: Instrucciones de embalaje  
PNEC: Concentración prevista sin efecto.  
PSG: Pasajeros  
RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.  
STEL: Nivel de exposición de corta duración.  
STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.  
TLV: Valor límite del umbral.  
TLV-TWA: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).  
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.  
WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).